

Sacyl suma ya 586 médicos que han obtenido plaza fija en sus hospitales

2 Junio 2024



Queda pendiente de publicar la estabilización en Medicina Intensiva, Oftalmología, Cardiología, Inmunología y Medicina Familiar y Comunitaria.

El Boletín Oficial de Castilla y León publica este viernes una nueva resolución de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional de la Gerencia Regional de Salud por la que se continúa el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo del Servicio de Salud de Castilla y León, mediante el sistema de concurso de méritos. Esta nueva resolución adjudica un total de 187 plazas para médicos pertenecientes a ocho categorías de especialidades hospitalarias, que se suman a las 33 categorías y 399 facultativos que obtuvieron plaza la semana pasada.

Se trata de uno de los procesos más importantes y complejos puesto en marcha por la Consejería de Sanidad para hacer fijo al personal temporal de larga duración que desempeña su trabajo en los centros e instituciones de la Gerencia Regional de Salud. En este caso, el acceso a la condición de personal estatutario fijo se ha llevado a cabo, tal y como establece la normativa estatal aprobada en 2020, mediante un proceso de concurso de méritos. Además, se hará fijos a otros futuros 313 profesionales médicos de hospitales por el sistema de concurso oposición, pendiente de convocatoria.

Quedan pendientes de publicación en el Bocyl las plazas de Medicina Intensiva, Oftalmología, Cardiología e Inmunología (por lo que se refiere a especialidades

hospitalarias), así como Medicina Familiar y Comunitaria. La Gerencia Regional de Salud también está a la espera de publicar la convocatoria de plazas vacantes para hacer fijos a 84 licenciados en Medicina de Familia y Comunitaria, 58 de ellos mediante concurso de méritos y otros 26 por concurso oposición.

El objetivo es que todas las plazas previstas por concurso de méritos estén cubiertas cuanto antes, lo que unido a la reciente resolución de la Oferta Pública de Empleo (OPE) ordinaria dará lugar a que a lo largo del verano sean fijos más de mil profesionales médicos en el Servicio de Salud de Castilla y León.

Las categorías que salen publicadas son las siguientes: Análisis Clínicos, Urología, Radiofísica Hospitalaria, Neurología, Medicina Interna, Neurofisiología Clínica, Pediatría y Obstetricia y Ginecología.

Las 187 plazas adjudicadas de manera definitiva en esta segunda resolución se distribuyen por hospitales de la siguiente manera: Ávila, 11; Burgos, 48; El Bierzo, 21; León, 20; Palencia, 18; Salamanca, 2; Segovia, 9; Soria, 11; Valladolid Este, 23; **Valladolid Oeste, 9**; y Zamora, 15.

En el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, los aspirantes nombrados deberán efectuar la toma de posesión en la Gerencia a la que esté adscrita la plaza adjudicada.